

	DEPARTAMENTO DEL META HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NIT. 800037021-7	HDG-GC-F6 Versión 1	
--	---	--	--

INVITACIÓN CERRADA CON FORMALIDADES PLENAS A OFERTAR No. 0113 DE 2019

Granada-Meta, 02 de abril de 2019

Señores

POLIMEDICS FARMACEUTICA S.A. POLIFARMA S.A.

NIT. 800151064-0

Calle 71 No. 29A -23 B

Email: polifarmasa@gmail.com, polifarma_sa@yahoo.com

Bogotá D.C.

Referencia: Proceso de Modalidad de Selección por Invitación Cerrada con Formalidades Plenas No. 0113 de 2019.

Objeto: SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTO Y NEONATAL DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E., de acuerdo a las cantidades requeridas.

El Hospital Departamental de Granada E.S.E., le invita a ofertar el objeto: “SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTO Y NEONATAL DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.”, de acuerdo a las cantidades establecidas en el presente proceso de selección.

El Hospital expide para esta contratación el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 00391 del 12 de marzo de 2019, por valor de **OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$800.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA**, con afectación al rubro presupuestal B0B040101.

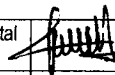
El oferente deberá incluir dentro del valor de su propuesta los gastos e impuestos que sean necesarios para el cumplimiento del objeto de los términos de Referencia.

Parágrafo Primero: La Propuesta debe ofertar valores unitarios respecto el cuadro descriptivo del título VI., numeral 1 del presente términos de referencia. En ningún caso el valor unitario de las ofertas podrá exceder el 100% del valor dado en los términos de referencia ni ser inferior al 90% del mismo valor. El valor del contrato en ningún caso será superior al presupuesto del presente proceso de selección.

Se anexan términos de referencia.

Atentamente,

JESÚS EMILIO ROSADO SARABIA
Gerente E.S.E.

Proyecto:	Julían David Corrales Chacón – Técnico Contratación Proceso: Gestión Administrativa– Compañía Vital de Colombia COVICOL S.A.S.	
Revisó Juridicamente:	Diana Marcela Bohórquez Rodríguez – Asesora Jurídica en Contratación – Contrato de prestación de servicios profesionales No. 036 de 2019 - Hospital Departamental de Granada E.S.E.	

	“ UN HOSPITAL PARA TODOS ” CALLE 15 CARRERA 2 Y 4 TELEFONO 6500510-6587800-6500521 LINEA GRATUITA : 018000965050 www.hospitalgranada.gov.co E-mail: gerencia@hospitalgranada.gov.co	  
---	--	---